



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA K&IMPORT CIA. LTDA.

La compañía **K&IMPORT CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Séptimo** del Distrito Metropolitano de Quito, el **16 de marzo de 2009**, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **09.Q.IJ.001208** de 23 de marzo de 2009.

1. **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.
2. **CAPITAL:** Suscrito US \$ 400,00 Número de Participaciones 400 Valor US \$1,00
3. **OBJETO:** El objeto de la compañía es: A) **COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL;** B) **INSPECCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS;.....**

00012

Quito, **23 de marzo de 2009**

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
DIRECTORA JURÍDICA DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

is 10:52:34; se reunir con los y y se ordena la niero del 2009, bajo gravedad eñores: **SILVA JOSÉ**, por sus d conyugal que se le cite por la edimiento Civil.

ADOS UNIDOS

ación que tiene dentro de los caso contrario

L

35, por el Ab. ntro del Juicio Bayardo Omar jador S.A., se h00 hasta las ca: Chevrolet; iscuna: Tipo: Año: 2006.

tro moquetas

o. rales buenos,

buena, faros

estado.

otor completo

D Diésel 4x4 369; Chasis:

DOS UNIDOS

custodia del

de su oferta lo Duodécimo

uzgado, en el ibicado en la

ey-

la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001039 de 13 de marzo del 2009.

3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada **PABLO HERNÁN LEÓN CORDOVA** en su calidad de GERENTE GENERAL de la compañía.

4. CAMBIO DE DOMICILIO, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 09.Q.IJ.001039 de 13 de marzo de 2009 aprobó **EL CAMBIO DE DOMICILIO** de **FITOGREEN CIA. LTDA.** del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; y, la reforma de sus estatutos. Ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto al cambio de domicilio referido, señalado en el artículo 33 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

5. AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de **FITOGREEN CIA. LTDA.** del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas; y la reforma de sus estatutos; a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

En virtud de la referida escritura pública, se reforman los artículos segundo y tercero de los estatutos sociales, los mismos que en adelante dirán:

"ARTÍCULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL: La compañía se dedicará: a) A la importación, comercialización y exportación de agroquímicos, fertilizantes, minerales y productos de uso veterinario; así como a la importación de sus componentes para su producción. B) Al estudio, evaluación y análisis de suelos destinados al mejoramiento en la nutrición vegetal.

"ARTÍCULO TERCERO.- DOMICILIO: El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, sin perjuicio de poder abrir sucursales o agencias en el resto del país o en el extranjero, de acuerdo a las necesidades de la compañía".

Quito, 13 de marzo de 2009

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

¡Mucho mejor!
si es hecho en **ECUADOR**

Guayaquil, Quito, etc. #205 v
cable, garaje; Centro de
pos. A/A, cafetería, teléfono, tv
especial: Empresas y gru-
Internacional, promociones
Nacional e

933 TELECOMUNICACION
NEGOCIO PROPIO
Rentable, monocabinas, \$160

APOYOS
publicidad
horas: (04)2-
CONTESTA
les, prome-
5104963,

ALQUILER de departam-
Kennedy de 2 y 3 dormitorios.
088934087,
097424829,

SANTA ELENA
096637000
Últimos 6 solares precio de
Hospital Regional Santa Elena
avalúo municipal, diagonal
tos, casas en Celbos Norte,